

EL PUEBLO ESPAÑOL

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID, SÁBADO 5 DE OCTUBRE DE 1878.

ANO III.
(SEGUNDA ÉPOCA.)
PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, al mes. . . . 4rs.
Porviniata, trimestre . . . 20 »
Semestre 38 »
Un año 70 »
Ultramar y Extranjero,
trimestre 60 »

CRONICA POLITICA.

Bien lo sabe *El Cronista*, la democracia carece de fuerza entre nosotros; bien lo sabe, y aunque temeroso de arrebatarnos doradas ilusiones, cediendo á los impulsos de su nunca desmentida caridad, revelanos que la bandera reformista «supone únicamente un apetito de mando, y una codicia de poder, que encontrarían su mayor castigo en su propia satisfacción.»

El periódico ministerial entiende de esas cosas; cobijado más de una vez bajo los pliegues de diversas banderas reformistas, conoce más aún que las angustias del hambriento, las molestias del ahito, y á estas sin duda se refiere cuando habla de esa pena que los demócratas hallarían si su apetito llegase á verse satisfecho.

Mas ya que por la escasa importancia de los elementos democráticos para otra cosa no sirvan, dan lugar con sus locas aspiraciones á que se truequen los desdenes en halagos y en alabanzas las censuras con que la prensa ministerial perseguía de continuo á los probables sucesores del Gobierno. Da gusto, en efecto ver al periódico del Sr. Romero Robledo, que há poco tan receloso se mostraba y creía ver en el lenguaje de los constitucionales siniestras profecías y mal encubiertas amenazas, dirigir á éstos encomiásticas frases respecto á su adhesión y cordura. Deleita el ánimo la lectura de los piropos que al partido moderado prodiga y pónese en olvido, la última *novela* en que sus hombres casi aparecían en las columnas del diario oficioso, con *peluca rubia y trenza gris*, como los cómicos conspiradores de una opereta de Lacocq.

Y todas estas mudanzas ¿á qué son especialmente debidas? Á la existencia de esa democracia ilegal que se atreve á esperar el triunfo y á creer que detrás de la dominación canovista, solo es posible la práctica de sus salvadores principios.

Alegremonos, pues, de que al fin, el anuncio de los terribles males que según *El Cronista* ha de producir en lo futuro, haya logrado dulcificar al presente, el encono con que á moderados y constitucionales, combatía el colega. Dicese que no hay mal que por bien no venga, y si el anterior ejemplo no fuera suficiente á probarlo, lo ocurrido en la última denuncia de *Los Debates*, confirmaría la verdad que el refrán encierra.

Lamentábamos todos la desgracia del periódico constitucional, y hoy que ha sido felizmente absuelto, nos alegramos de que haya sido denunciado, pues de otro modo, no hubiera habido ocasión de que en la sentencia pronunciada con tal

motivo se sentase jurisprudencia y se hiciesen declaraciones tales, como las que el siguiente considerando contiene:

Segundo. Considerando en orden el segundo abuso denunciado, ó sea el comprendido en el número décimo del artículo primero del citado real decreto que es injuria para la aplicación de esta disposición legal, toda frase escrita en el periódico, en deshonra, descrédito ó menosprecio de personas constituidas en autoridad; pero ni la letra ni el espíritu del expresado número diez consiente que se califique de injuria el examen más ó ménos apasionado de la conducta del Gobierno, de sus actitudes en la gestión de la cosa pública y de la eficacia é ineficacia de sus acuerdos y disposiciones para corregir ciertos vicios en la administración. Si otra inteligencia se diera al número diez del artículo primero del real decreto sobre el ejercicio de la libertad de imprenta, aparte de dar el número citado una interpretación contraria á los más elementales principios en materia penal, dejaría la prensa periódica de llenar uno de los más importantes deberes, el de ser freno y correctivo del abuso.»

Correctivo y freno pretende ser *La Fé* para los que abusan de las palabras patria y patriotismo, pero al intentarlo, roto el que su natural modestia le impone, «nosotros, exclama, gracias á Dios no hemos sido nunca patriotas de esa calidad. Lo que hemos juzgado bueno y conveniente para la patria, lo hemos defendido siempre, y en todas partes, y de todas las maneras, no sacando otra cosa de tales defensas que algun hueso roto y algunos cuartos de ménos.»

Dada la forma en que el patriotismo de los ultramontanos suele manifestarse, no son de extrañar los descabros del colega. Lo extraño es que en iguales términos y quizás con más razón se quejan las víctimas de los amigos de *La Fé*, defensores de Dios, del rey y de la patria.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

La próxima legislatura no será muy larga, pero podría ser muy provechosa si las oposiciones no se empeñan en extremar su derecho y en caminar por otro rumbo distinto del que aconsejan sus propios intereses y los generales del país: con estas palabras da comienzo *La Política* á una especie de artículo en que se propone fijar el procedimiento y como dictar la disciplina á que han de sujetarse las Cortes en esta su última reunión, ó como si dijéramos, en la tercera legislatura del corriente año.

El Ministerio Cánovas, preciso es decirlo, no ha brillado nunca por su amor á las instituciones representativas, y no ha visto en el sistema parlamentario otra cosa que un auxiliar, un medio de realizar sus fines y de cumplir sus propósitos, medio subordinado á estos fines, y por tanto, de secundaria importancia. Pero *La Política* va más allá del Ministerio, y confunde las Cortes con algo parecido al acompañamiento de la situación, y se

principio, había ido tomando cierta gravedad afectuosa.

Lucy contestó simplemente: —Condesa, no parece sino que tenis siempre razon.

—Pues bien; dadme vuestro brazo—dijo Octavia encogiéndose graciosamente de hombros.—Hemos perdido en nuestra conversacion una contradanza, que no debe repetirse.

Y volviéndose á Edgardo, añadió:—¿Nos acompañais al salon, caballero? Este no hizo más que un movimiento afirmativo.

Luego se dirigió al polaco. —En cuanto á vos, conde Elona—le dijo—me parecis poco dispuesto á acompañarnos al baile, y voy á hacer os una súplica.

—Mandad, señora;—contestó éste.

—Allá en el fondo del mar, empiezo á ver algo que me alarma... es mi canoa. Mis criados opinan, sin duda, que el baile es demasiado largo, y vienen á buscarme. Si les espero aquí me compadeceré de ellos y abandonaré la fiesta tres horas antes de su conclusion... Soy esclava de mis criados. Pues bien, cuando estos lleguen á la orilla, decidles que les doy libertad hasta las cinco de la mañana, y que les quedará muy agradecida si me dispensan de obedecerles antes de una hora.

Y con voz verdaderamente seductora, añadió: —Vamos, caballero de Lucy; pongámonos en marcha, y no olvidemos que, según el pro-

grama de las funciones, va á llegar el momento de cantar nuestro duod del *Taucredi*. Elona Brodzinski se inclinó respetuosamente ante la condesa y pocos momentos despues se encontró solo en la orilla del mar.

—Si, señor. —Yo no tengo el honor de estar convidado á ella, pues aun no me he presentado al cónsul, y sin embargo, es indispensable que hable con el coronel Douglas. ¿Puedo esperar de vos la bondad de entregar una tarjeta mia al coronel? Os lo ruego como un servicio que os agradeceré eternamente.

—Es la del vapor *Cylos*. —A fin de inspiraros confianza voy á deciros mi nombre. Soy el conde Elona Brodzinski, proscrito de Varsobia, y es indudable que el nombre de mi padre habrá llegado á vuestros oídos durante la última guerra de nuestra independencia. Yo era su ayudante de campo cuando él mandaba una division sobre la orilla derecha del Vistula; pero Dios me ha reusado la gracia de morir con los míos. El desconocido tomó las manos del conde, las estrechó afectuosamente y contestó: —Mi nombre no ha tenido la suerte de ser ilustrado como el vuestro; pero sabed que soy

ocupa en redactar el órden con que deben proceder en sus tareas los Cuerpos Colegisladores, y habla de las leyes orgánicas que deben completar el cuadro de «nuestras instituciones políticas» y profetiza que cuando las nuevas elecciones se hagan se harán por una ley que tendrá el respeto de todos, y afirma que entonces los derechos de reunion y de imprenta estarán garantidos más á gusto de la oposicion que ahora, y que el régimen constitucional funcionará más desembarazadamente que nunca.

En cuanto á las oposiciones, dice *La Política*, si impiden la discusion de los proyectos, usando á cada momento de su derecho de interpelar, de preguntar, de presentar proposiciones y de suscitár debates ajenos á las cuestiones pendientes, no podrán quejarse de que no se resuelva nada, ni podrán tampoco culpar por este motivo al Gobierno, ni á la mayoría.

Con esta manera de discutir se salva y se justifica todo, todo ménos la verdad y la razon. Si las oposiciones no discuten, si las oposiciones se contentan con segundar los planes del Gobierno, es indudable el triunfo del Ministerio Cánovas. Si las oposiciones discuten, si solo se rinden ante la fuerza del número, si agotan en la defensa de sus ideas todos los derechos que el reglamento de la Cámara les concede, entonces el Gobierno triunfa tambien, porque no contrae responsabilidad alguna ante el país, y no puede ser juzgado por actos que no le pertenecen. Nada más cómodo de esta manera que la posición del Gobierno; pero nada más opuesto al sistema parlamentario, nada que muestre mejor la inutilidad de este sistema, que en todos los casos y forzosamente, según *La Política*, ha de contribuir á la mayor gloria de la situación, lo mismo si vence la mayoría, que si las oposiciones aplezan la votacion de las leyes.

Por de pronto, *La Política* habla del proyecto de ley de imprenta, y dice que este debe ser uno de los primeros objetos del examen de los señores diputados. Habla despues del proyecto de ley electoral, y dice que las Cortes lo han de aprobar en breve, y que solo la cuestion de si el sufragio ha de ser universal ó más ó ménos restringido, podrá dar lugar á debate entre las diversas escuelas. Manifiesta, por último, que otro de los objetos que ha de ocupar las tareas de las Cortes, es el proyecto de ley de reuniones, y añade que los debates en esta materia podrán versar más sobre cuestiones de detalle que sobre altas cuestiones de principios, dado que la experiencia nos ha hecho ya ver el límite que separa las

reuniones pacíficas de las perturbadoras.

Todo está, pues, pensado, meditado y resuelto, para la próxima apertura de las Cortes, los asuntos, la forma y hasta el alcance de los debates. En unas cuestiones los detalles han de sobreponerse á los principios, en otras, los principios se sobrepondrán á los detalles. El patron está perfectamente hecho y la medida precisamente tomada, pero si ha de someterse á tales condiciones, si ha de cumplirse el programa de *La Política* ¿de qué sirve ni qué necesidad viene á satisfacer, ni qué libertades garantiza en España el sistema representativo?

Es tanta la virtud de la situación, tan sólidos sus fundamentos en la opinion pública, que, á su pesar quizá, véase obligada á traducir algo del espíritu de las Ordenanzas militares en todo lo que respecta á las instituciones representativas. El artículo de *La Política* manda en vez de razonar, es más bien la orden de la plaza, que un programa de Gobierno con motivo de la reunion de las Cortes. Ya lo sabe el país. Cuando las Cortes se reunan ya saben tambien á qué atenerse.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la siguiente carta, grave y aún gravísima por lo que dice, más que grave y más que gravísima todavía por lo que revela:

Héla aquí, en fin, sin acotaciones ni comentarios:

«Excmo. Sr. Marqués de Molins. Muy respetable señor mio: Tengo el honor de devolver á V. E. el pasaporte que en 22 de Julio pasado se sirvió expedirme.

Impulsado por mi deseo de regresar á España, y animado por la seguridad que se me dió de que podía vivir tranquilo en el seno de la patria, pasé la frontera y permaneci en Madrid algunos dias, pero las continuas molestias que me ocasionaron varios agentes de no sé qué autoridad, haciéndome la ofensa de allanar mi domicilio para reducirme á prision y reconocer mi equipage, han hecho inútiles mis propósitos y la bondad de V. E., viéndome en la dolorosa necesidad de regresar á este país, ya que en el nuestro no hay seguridad ni ofrecen las leyes garantia de ninguna clase.

Aprovecho esta ocasion para reiterar etc. etc. El ex-teniente coronel.—José GARCÍA DELGADO.

Paris 30 de Octubre de 1878.»

No se queje el Sr. García Delgado. Entiempo del gran D. Fernando V, servia un salvoconduto de S. M. católica para perder la vida á César Borgia, el famoso príncipe de Valentino, hijo del Papa Alejandro VI y hermano de la impúdica Lucrecia.

Nada tan ocasionado á los extravíos de la imprenta como la represion del pensamiento. La libertad es para la inteligencia, como el aire para los pulmones, una necesidad imperiosa.

¿Por qué ha de extrañarnos, pues, aun cuando lo lamentemos, que se haya escrito clandestinamente, y clandestinamente se haya repartido, una hoja política? Ni nos maravilla tampoco que, como dice cierto colega, en todos, y muy sin-

FOLLETTIN.

SIR EDWARD

LOS INGLESES EN LA INDIA

NOVELA ORIGINAL DE MR. MORY,
traducida directa y expresamente del francés para los folletines del periódico EL PUEBLO ESPAÑOL

POR CEFERINO TRESSERRA.

de la esclavitud de una vida tan enojosa, he pensado volver á casarme. El marido de mi eleccion, será el hombre, que una á mi anillo nupcial el título de alguna accion grande llevada á cabo para mí. Quiero aprovecharme de mis ventajas, y así lo he resuelto. Ha habido épocas en que ningun enamorado se hubiera atrevido á declarar su pasion á una mujer antes de haberlo probado en un torneo ó una batalla. Era aquella edad la edad de oro de nuestro sexo. Despues los hombres han hecho una revolucion en las costumbres, expresamente contra nosotras, y todos ellos se han erigido de esclavos en reyes absolutos. Es preciso que de tiempo en tiempo aparezca una mujer animosa, y haga una pequeña contrarrevolucion en su provecho, aboliendo, cuando ménos para su casa, la ley sálica...

Estas palabras fueron pronunciadas por la condesa con un acento que, si irónico en un

EL PUEBLO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 20 trimestre; 38 semestre; 70 un año.—Ultramar y Extranjero, 60 rs. trimestre.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid, en las Oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, núm. 8, bajo; y en provincias en las principales librerías.

Los señores suscritores de las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, podrán entregar ó remitir el importe de sus respectivas suscripciones al domicilio de los correspondientes que á continuación se expresan, quienes facilitarán á los mismos el oportuno recibo talonario.

HUESCA.—D. Jacobo Maria Perez, calle del Coso, librería.—TERUEL.—D. José Alpuente, imprenta y librería.—ZARAGOZA.—D. Francisco Francés, Coso, 104, La Saldubense.

CARBONES A DOMICILIO.

De encina, superior (sin tierra ni cisco), á 6 rs. arroba.

De cok, superior á 14 rs. quintal.

ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometía en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningún género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este día, para recibir avisos, los puntos siguientes:

- | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| Calle de Atocha, 20, tienda ults. | Plaza Progreso, 20, tienda ults. |
| de la Cruz, 23, id. de armas | Postigo de S. Martín, 17, id. id. |
| de S. Alberto, 5, id. ults. | Calle de S. Bernardo, 11, id. id. |
| de Hortaleza, 6, id. id. | id. 32, id. id. |
| id. 28, id. id. | id. 46, id. id. |
| id. 47, id. id. | de Preciados, 7, |
| id. 102, id. id. | id. 40, tienda ultramarin. |
| de Fuencarral, 60, id. id. | id. 84, id. de armas. |
| de Valverde, 20, id. id. | Abada, 13, panadería. |
| Arco de S. M.ª, 37 y 39, id. | id. 2, tienda ultramarinos. |
| del Pez, 5, id. id. | de la Salud, 14, zapatería. |
| Plaza de San Ildefonso, 1, id. id. | de Gerona, 14, tienda ults. |
| de Santo Domingo, 16 y 17. | de la Magdalena, 31, id. |

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de los días señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los agraaciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administración de los almacenes, sita en la calle del Leon, número 33, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizos y cisco.

NOVISIMA LEGISLACION HIPOTECARIA

anotada y concordada, conteniendo todas las resoluciones oficiales dictadas hasta el día y las recientes reformas hechas en la ley y reglamentos hipotecarios.

TERCERA EDICION

publicada por la «Biblioteca jurídica» de los señores D. Rómulo Moragas y Droz, Registrador de la propiedad en Barcelona, y D. Julian Maria Pardo, Magistrado de la Audiencia de Zaragoza. Un volumen de 736 páginas.

Se vende en Madrid, en la administración de la Biblioteca Jurídica, Corredora baja, 41, á 24 rs.; y en Zaragoza, en las librerías de La Publicidad, calle de D. Jaime I, y de la viuda de Heredia, plaza de la Seo.

LAS NACIONALIDADES

POR F. PI Y MARGALL.

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio tres pesetas.

Véndese en Madrid, en casa del autor, Preciados, 25, segundo izquierda; y en la imprenta y librería de Eduardo Martinez (sucesor de Escribano), calle del Príncipe, 25.

MALDADES QUE SON JUSTICIAS

drama en tres actos y en verso

POR EUGENIO SELLES.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO

VAPORES-CORREOS INGRESOS

para Porthamouth, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en San Francisco, Coruña, Cardiff, Vigo y Lisboa.

Añaden cargo á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

| PRECIO DE LOS BILLETES. | A NO-AMERICANO | A NOROCCIDENTAL | A AMERICANO |
|------------------------------|----------------|-----------------|-------------|
| Desde Madrid (via Lisboa)... | 1.ª 1.4 | 1.ª 1.4 | 1.ª 1.4 |
| de San Francisco... | 2.ª 2.4 | 2.ª 2.4 | 2.ª 2.4 |
| de Valparaiso... | 3.ª 1.4 | 3.ª 1.4 | 3.ª 1.4 |
| de Arica... | 1.ª 1.4 | 1.ª 1.4 | 1.ª 1.4 |
| de Iquique... | 2.ª 2.4 | 2.ª 2.4 | 2.ª 2.4 |
| de Callao... | 3.ª 1.4 | 3.ª 1.4 | 3.ª 1.4 |
| de Lima... | 1.ª 1.4 | 1.ª 1.4 | 1.ª 1.4 |
| de Buenos Aires... | 2.ª 2.4 | 2.ª 2.4 | 2.ª 2.4 |
| de Montevideo... | 3.ª 1.4 | 3.ª 1.4 | 3.ª 1.4 |
| de Rio Janeiro... | 1.ª 1.4 | 1.ª 1.4 | 1.ª 1.4 |
| de Porthamouth... | 2.ª 2.4 | 2.ª 2.4 | 2.ª 2.4 |

Nota: En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferry-crossing de los puertos de San Francisco y Valparaiso, y el de los puertos de Porthamouth y Rio Janeiro, y el de los puertos de Buenos Aires y Montevideo, y el de los puertos de Rio Janeiro y Porthamouth, y el de los puertos de Buenos Aires y Montevideo, y el de los puertos de Rio Janeiro y Porthamouth, y el de los puertos de Buenos Aires y Montevideo.

Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados, para los puertos de Porthamouth, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en San Francisco, Coruña, Cardiff, Vigo y Lisboa.

Para mas informes, tomar pasaje y facilitar cargo, dirigirse al agente general de la Compañía.

F. Ramirez, Alcalá, 13, Madrid.

ARADOS.-GRADAS.
SEMBRADERA SISTEMA SMYTH
 PARA DOS CABALLERÍAS.

PISADORAS Y PRENSAS
 PARA UVA.

MÁQUINAS DE VAPOR Y DE TODAS CLASES.
DAVID B. PARSONS,
 CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

VAPORES-CORREOS.
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
 PARA PUERTO-RICO Y HABANA

SALEN

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes:
 Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compañía.—Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.

COMPAÑIA COLONIAL
CHOCOLATES, CAFÉ Y TIE.
 PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN SU RAMO.

DIEZ Y SIETE MEDALLAS DE PREMIO.

Depósito general y oficinas: calle Mayor, números 18 y 20.

SUCURSAL, MONTERA 8, MADRID.

PIDAN VDES
 á los grandes almacenes del
PRINTEMPS EN PARIS

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.

Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnífico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta cerrada

Les Grands Magasins du Printemps, à Paris

Acaban de establecer un servicio de expedición para España. Envían Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS: Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

BENZINE COLLAS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS

Para limpiar los Paños, las Gantas y los Guantes de Piel

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN. — MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones

EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA

COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA

C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS

Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

GUIA DE QUINTAS,
 POR D. EUSEBIO FREIXA.

Octava edicion arreglada á la nueva ley; obra completísima; forma un tomo de 600 páginas; su precio 3 pesetas.

Los pedidos al autor, Cava-Baja, núm. 22, Madrid.

Certificado cuesta 2 rs. más.

MÁQUINA DE COSER.
 Se vende una en buen uso, sistema Wheeler et Wilson.

Huertas, 49, cuarto, derecha, de una á cuatro de la tarde.

CALLISTA.— Tratamiento especial de los callos, ojos de gallo y uñeres.— Precios módicos.—Calle de la Cruz, 15, principal.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea una porteria; darán razon calle de San Lucas número 3, tienda de modista.

UN DOCTOR EN LEYES y en Letras, auxiliar que ha sido de Universidad, desea explicar en colegios ó academias, y á domicilio, asignaturas de ambas facultades. Sombrerería, 1 y 3, tercero, núm. 7.

EN UNA CASA PARTICULAR y sitio céntrico, se cedían habitaciones con muebles ó sin ellos.

Informarán, Piamonte, 11, carbonería.

EN LA CALLE DE LAS MINEAS, 9 y 11, segundo, interior, se cose á máquina, en el acto, toda clase de labor, preparada y sin preparar. Se hacen botas y todo lo perteneciente á modista, y se toman encargos de ropa blanca para confeccionar.

SE DESEA PERMUTAR UN destino de la seccion de Estadística, en Salamanca, con 2500 pesetas anuales, por otro de la misma seccion en Madrid, de 1.500; San Andrés, 1, darán razon.

PILDORAS DEHAUT

DEL DOCTOR DE PARIS

Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

PRÓXIMO A LA PUERTA del Sol se necesitan dos cuartos principales ó segundos en la misma casa, ó principal y segundo, uno de ellos para un hotel.

Calle de Lagasca, 22, porteria, informarán.

VENTA.
 Cuatro grandes jarrones ó tiburones del Japon. Informarán, de doce á cuatro, calle de Lagasca, núm. 22.

AGUA DE SANTA LUCIA.
 Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño.

Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.—Valladolid, Llorente.

GLORDE ESTOMAGO.— Una cucharada comun de nuestro Juleps anti-gastrálico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos días el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica, y Pontejos, 6.

AGUA DE SELTZ A REAL botella. Infantas, 7, y Preciados, 78.